

PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2025-2027



Entidad

Valores en Pesos Corrientes

CONCEPTO (Decreto 062 de 2024)	Posiciones Presupuestales Asociadas (Funcionamiento e Inversión)	LÍNEA BASE			PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2025-2027			SEGUIMIENTO RESULTADOS PLAN DE AUSTERIDAD 2025-2027															
		AÑO 2023		AÑO 2024	ESTRATEGIAS 2025-2027	ACCIONES 2025-2027	META INDICADOR DE AUSTERIDAD			AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027									
		Valor EJECUTADO a 31/12/2023	Valor EJECUTADO a 31/12/2024	Resultado Indicador Austeridad			AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Valor EJECUTADO a 31/12/2025	Resultado Indicador Austeridad	Valor EJECUTADO a 31/12/2026	Resultado Indicador Austeridad	Valor EJECUTADO a 31/12/2027	Resultado Indicador Austeridad								
Servicios de personal																							
Artículo 6°.- Reducción del gasto en CPS profesionales y de apoyo a la gestión.	N.A. Se registran totales. Corresponde con lo reportado en SIDEAP y SIVICOF	9.829.532.767	9.895.759.775	-0,67%	Con el fin de reducir los gastos en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se implementarán diversas estrategias. Para el año 2025, los ajustes se realizarán conforme al Índice de Precios al	Para garantizar el cumplimiento de las estrategias de austeridad, se dará estricto seguimiento a la Circular Externa SDH-00002 del 10 de enero de 2025, en especial a lo establecido en el numeral 3 sobre los	5,00%	2,00%	2,00%		100,00%		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 7°.- Horas extras, dominicales y festivos.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 8°.- Viáticos y gastos de viaje.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 9°.- Compensación por vacaciones.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 10°.- Bono navideño.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 11 - Capacitación.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 12 - Bienestar.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 13 - Eventos y conmemoraciones.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 14 - Fondos educativos.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Servicios Administrativos																							
Artículo 15. Telefonía.		11.583.810	10.946.557	5,50%	Dentro de las estrategias para el periodo 2025-2027, se contempla la implementación de tecnología VoIP (Voz sobre Protocolo de Internet) para reemplazar progresivamente la telefonía tradicional, lo que permitirá	Se implementará un monitoreo mensual del consumo telefónico, generando reportes detallados para identificar oportunidades de ahorro. Además, se realizará un levantamiento y depuración del inventario	1,00%	1,00%	1,00%		100,00%		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 16 - Vehículos oficiales.		39.143.785	37.809.030	3,41%	Dentro de las estrategias para el periodo 2025-2027, se prioriza la implementación de planes de movilidad sostenible, fomentando el uso compartido de vehículos oficiales para optimizar los recorridos y reducir el consumo	Se implementará un sistema de monitoreo del consumo de combustible en tiempo real, permitiendo detectar ineficiencias y corregirlas oportunamente. Se realizará un mantenimiento preventivo estricto y	1,00%	1,00%	1,00%		100,00%		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 17 - Adquisición de vehículos y maquinaria.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 18 - Fotocopiado, multicopiado e impresión.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 19 - Publicidad distrital.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 20 - Cajas menores.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 21 - Mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 22 - Suscripciones.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								
Artículo 23 - Servicios públicos.				#iDIV/0!							#iDIV/0!		#iDIV/0!		#iDIV/0!								